

NÚMERO RUC:	1891774600091
RAZÓN SOCIAL:	BOGOTA-TECH CIA.LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:	BOGOTÁ-TECH	
REPRESENTANTE LEGAL:	CALDERÓN ZAMBRANO LUIS FERNANDO	
CONTADOR:	DURÁN FALLOO PAULINA ISABEL	
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS	DEBIDO LLEVAR CONTABILIDAD: ☒
CLASIFICACIÓN ARTESANAL:	SI	NÚMERO:

REC. SACRAMENTO:		REC. NUDO ACTIVIDADES:	26/10/2017
REC. INSCRIPCIÓN:	25/10/2017	REC. ACTUALIZACIÓN:	31/10/2017
REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		REC. NUDO ACTIVIDADES:	

ALFRED MCCORMACK, PRESIDENT

OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES:

UNCLASSIFIED//FOR OFFICIAL USE ONLY

Projetos: TUNGURAHUA Campos: AMBATO Paisagem: AMBATO Outdoors: S/N Bairro: LA MATRIZ Cpto: JUAN MENDOZA VELA Numero: 06-66 11999999
CASILL0 Matrícula: S/N Cofre: S/N Idioma: S/N Edificio: LUGUEN Pte 4 Carretera: S/N Puntos: S/N Cofre: S/N Referencia: JAMATO AL 520-100
VIGILAL VLA Email: cagotech86@gmail.com Celular: 0997548260 Telefono Trabajo: 0262297975

● 2008 年 12 月 10 日

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Inc.

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTIQUES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O GANERCIAS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derecho de trato y confidencialidad, Derecho de asistencia y asesoramiento, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.afip.gov.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para el ejercicio de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, conservados en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (R010) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera manual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; mientras tanto si presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA, por sus ventas con tarifa diferente de 0% será sujeto de retención del 120% de IVA.

PEER-REVIEWED

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABRIL	1
ABRIL	1	ABRIL	1



Código: F01MFLUC2018000804910

Fecha: 18/04/2019 11:58:19 AM